



¿Qué es el equipo de Portavoces?

Es el primer mecanismo de participación de las personas con discapacidad intelectual de ASPRONA.

El equipo se puso en marcha en junio del año 2017.

El equipo de portavoces tiene como objetivo que las personas con discapacidad intelectual tengan voz, puedan reflexionar y puedan hacer propuestas de mejora.

¿Quién lo forma?

El equipo de Portavoces de ASPRONA está formado por un grupo de personas con discapacidad intelectual y profesionales de apoyo.

Estas personas son de todas los pueblos y ciudades en las que hay algún centro de ASPRONA.

A estas personas se les llama Portavoces y representan a todas las personas con discapacidad de su zona.

Hay 8 pueblos y ciudades con servicios de ASPRONA y en cada localidad hay portavoces.

El número mínimo de portavoces es 1 por zona y el máximo 4, menos en Albacete que al ser una zona muy grande pueda haber 5 portavoces.



¿Cómo se organiza el Equipo de Portavocía?

El equipo se organiza de 3 maneras:

1. Organización provincial:

Están todos los portavoces,
todas las personas de apoyo
y la responsable del equipo
Hacen reuniones 1 vez al mes,
y si es necesario más veces.

Son reuniones online.

Trabajan en equipo,
deciden los temas a trabajar,
reparten las tareas
y las ponen en común.

Son los representantes de todas las personas con discapacidad intelectual
de todos los servicios de su zona o localidad.

2. Organización local:

Están todos los portavoces de una zona,
con sus personas de apoyo.
En la mayoría de localidades
hay personas con discapacidad
que hacen de enlaces entre los servicios y los portavoces.

Los enlaces de los servicios,
también tienen a una persona de apoyo.

Realizan reuniones
para hacer y recibir propuestas,
del equipo de portavoces.

Utilizan el correo electrónico
y los grupos de WhatsApp
para compartir la información,



la envían a los directores de los servicios para que llegue a las familias y profesionales.

3. Organización con la Junta Directiva.

El equipo de portavoces participa en las reuniones de la Junta Directiva.

La responsable del equipo de portavoces, informa del día y la hora de la reunión.

El Equipo de Portavoces prepara el tema y las propuestas que quiere hacer llegar a la Junta Directiva.

Se reparten las tareas

y lo que cada portavoces va a explicar en la reunión.

Los portavoces participan en los primeros 30 minutos.

¿Qué funciones tiene el equipo?

Las **funciones** del equipo de portavoces son:

1) Representación:

El equipo de portavoces representa a todas las personas con discapacidad en sus localidades, en diferentes espacios, en reuniones con representantes públicos, en noticias y eventos.

2) Defensa de los derechos:

El equipo de portavoces lucha y reivindica los derechos de las personas con discapacidad, para conseguir la igualdad de oportunidades en educación, empleo, salud.



3) Sensibilización:

Organizan y participan en actividades
Como charlas, talleres, reuniones
para explicar y comunicar los problemas
y dificultades que tienen las personas con discapacidad.

4) Asesoramiento:

Los portavoces asesoran y dan consejo
a personas con discapacidad
y profesionales de otras asociaciones
en temas de representación

Otras **funciones** que los portavoces
pueden hacer son:

- Formación:

Los portavoces podrían preparar y realizar
talleres, charlas y encuentros
sobre temas relacionados con la discapacidad

- Empoderamiento:

Los portavoces podrían aprender y ayudar
a otras personas con discapacidad
a empoderarse,
a tomar decisiones,
a decir su opinión,
a pensar por sí mismos
y aprender a ser líderes.

- Participación en la comunidad:

Los portavoces podrían participar
en grupos de trabajo
en espacios públicos y municipales,



como los Consejos municipales de la discapacidad
y en espacios privados
como asociaciones,
plataformas de ciudadanos,
para crear equipos con otras personas.

El mecanismo para elegir portavoces es el siguiente:

El equipo se formó en el año 2017,
y la elección de los portavoces
fue por campaña electoral
y votaciones en sus zonas.

Por distintas situaciones:

- trabajo,
- cursos,
- prácticas,
- o decisiones propias

hay portavoces que han dejado el equipo.

En esos casos los portavoces
se eligen de la siguiente manera:

- Se presentan las personas
que quieran ser portavoces
- Si sólo hay una persona,
pasa a formar parte del equipo
y realiza el curso de Plena Inclusión online
de “representantes y liderazgo”
- Si hay más de 1 persona para sustituir a un portavoz,
Se hace por votación en los servicios de la localidad.
Las personas elegidas,
pasan a formar parte del equipo y realizan el curso.